



Consideraciones para diseñar un Plan de Fomento Lector en una comuna y sus escuelas municipales ¹

“La escuela como comunidad lectora, promueve el placer de leer”

Todo proyecto de fomento de lectura y escritura debe emanar desde una real convicción de su valor cultural y social, compartido por todos los miembros de la comunidad en un esfuerzo conjunto que se expresa en un trabajo colaborativo, institucional, sistemático, entusiasta y de gran compromiso.

Una de las consideraciones a tomar en cuenta es que el desarrollo del lenguaje escrito es transversal al currículum, es llave de entrada a los conocimientos de todas las disciplinas y es por excelencia la más poderosa herramienta del pensamiento, por lo tanto su desarrollo no es sólo responsabilidad de los profesores del subsector de lenguaje.

La meta de formación de buenos lectores exige poner al centro el uso de la lectura y la escritura con propósitos comunicativos y funcionales, así como su dimensión más placentera. En el descubrimiento del goce por leer está la clave para la formación de usuarios competentes del lenguaje escrito.

El objetivo general:

Es la promoción e instalación de condiciones estructurales institucionales que favorezcan las prácticas, hábitos, y competencias lectoras óptimas en los estudiantes de Educación Básica, idealmente desde NT1 de Educación Parvularia. Esta debe ser una iniciativa institucional, asumida por la comunidad educativa, construida a partir de la coordinación y la suma de esfuerzos y de experiencias, y ha de llevarse a efecto mediante un intencionado y decidido diseño que incorpore y construya puentes entre el equipo docente, tanto directivo como de aula, la familia y la comunidad en general.

Objetivos específicos:

Desarrollar en todas las escuelas de un territorio un plan de promoción de la lectura dirigido a todos los cursos de educación básica de las escuelas de la comuna y dirigido directamente a sus actores: profesores (as), familias, niños(as).

- Participación Social: Promover la cooperación para el aprendizaje y desarrollo lector (acceso garantizado a material impreso: Libros, revistas, diarios etc., espacios de lectura, material didáctico, textos literarios y no literarios).
- Se hace cargo de las diversidades culturales de nuestro país: Articular el plan en el contexto de una experiencia cultural diversa, amplia y rica en oportunidades para todas las niñas (os) de las escuelas del municipio. Especial cuidado en incorporar los conceptos de interculturalidad, riqueza y diálogo con las identidades culturales de nuestros pueblos originarios.

¹ Elaborado por Lilia Concha, académica de la Facultad de Educación de la Universidad Alberto Hurtado.



- Prevención del fracaso escolar: Articular el plan con estrategias para la prevención del fracaso escolar y el rezago pedagógico, por lo tanto intencionarlo como una herramienta de apoyo al aprendizaje
- Orientaciones técnicas para el uso de tiempo escolar con calidad, tiempo productivo al servicio de la promoción de la lectura, la producción de textos (escritura) y la cultura en la escuela. (JEC).

Líneas de acción

Este plan lector municipal se estructurará en torno a tres componentes:

1. Campaña con énfasis comunitario “Mi comuna una comunidad lectora”:

- Instalar en la comuna un concepto y una visión renovada y amplia de la lectura, integrar la acción de leer como un proceso cultural que te permite acceder a las ciencias, las artes, la información necesaria para vivir mejor y vinculada a una experiencia placentera y gozosa.
- Instalar la promoción de la lectura como un desafío comunal, estratégico para su desarrollo.
- Énfasis en la decisión técnica de la comuna para asumir el desafío de un plan lector comunal como estrategia para la mejora en la calidad educativa.

2. Desarrollo profesional docente y mejora de las prácticas pedagógicas vinculadas a la enseñanza y animación a la lectura:

- Vinculación explícita de nuestro currículum oficial, su implementación y gestión y la promoción activa de la lectura como herramienta transversal, no limitada solo al subsector de lenguaje y comunicación. (Favorecer conceptos que vinculen a la lectura y las ciencias naturales, ciencias sociales, el arte, la educación física, la educación tecnológica y la matemática, así como los temas de transversalidad, ciudadanía etc.).
- Capacitación en la acción, formación en servicio vinculado al trabajo real diario, con énfasis en la llegada al aula: desarrollo profesional docente articulado en torno a los principios pedagógicos y las herramientas didácticas de enseñanza del lenguaje escrito, capacitaciones en la acción y formación en servicio en el contexto de las estrategias para implementación curricular en educación básica.
- Difusión de propuestas técnicas y materiales para la enseñanza de la lectura inicial que orientan la planificación completa en primer año básico y su articulación con Educación Parvularia.
- Capacitación docente en estrategias (escritura) para la producción de textos creativos.
- Difusión de materiales validados como las unidades didácticas de lenguaje para la gestión curricular y la promoción de la lectura en NT2, primer y segundo ciclo básico.
- Una biblioteca de aula en cada sala de primer ciclo básico y de Educación Parvularia.



Recursos humanos y materiales necesarios para la ejecución del primer año del plan:

- Bibliotecas para el primer ciclo básico. “Un aula, una biblioteca”.
- Impresión y distribución de cartilla para el trabajo con familia.
- Entrega de un set de materiales para la implementación de la estrategia de lectura compartida 1º, 2º básico.
- Mejoramiento y promoción del uso de bibliotecas por escuela y comunales, fácil acceso de escuelas en el marco de actividades de animación a la lectura.
- Recursos para la formación de los primeros padres, madres y apoderados en general, como monitores para la promoción de la lectura por escuela (al menos cuatro por escuela, dos por ciclo) para trabajar en primer y segundo ciclo básico en el horario complementario, JEC.
- Profesores especialistas en lenguaje, encargados de formar grupos de apoyo y remediales, con un número no mayor a cinco niñas y niños con rezago lector en tercero y cuarto básico, en todas las escuelas municipales de la comuna.

3. Impacto esperado:

- a) Promover en la comunidad el acceso a la lectura como práctica cultural, necesaria y placentera.
- b) Mejoramiento de las herramientas didácticas y pedagógicas para educadoras(es) de párvulo, profesores de básica de primer y segundo ciclo en la enseñanza de la lectura inicial, en estrategias de comprensión lectora, en estrategias para la producción de textos y sobre todo, en estrategias para la animación a la lectura como actividad placentera.
- c) Instalación a nivel comunal de una prioridad y un concepto, con una visión amplia de la lectura, visión renovada vinculada al placer, el conocimiento, y la capacidad creativa.
- d) Escuelas y comunidades integradas en un plan con carácter sistémico y comunal para favorecer el acceso igualitario al conocimiento.
- e) Niños y niñas aprendiendo más y mejor, aumentando sus competencias lingüísticas.
- f) Disminución en el porcentaje de analfabetismo funcional de la población escolar de la comuna.